Informe de Supervisión No:	6
Contrato No:	202601053

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ROSANA VELASQUEZ VARGAS		
Identificación:	22.667.164		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicio		
Nombre del Supervisor:	EDGARDO GOMEZ BARROS		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE CONTABILIDAD, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por ocho meses (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 7 de septiembre del 2026.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202600007**	**Fecha de C.D.P.**	2026/01/02
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202600288**	**Fecha del R.P.**	2026/01/08

Valor del Contrato

Contrato Inicial	$44.800.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$44.800.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2026/01/08	2026/09/07		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro si, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 44.800.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 44.800.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$33.600.000**
Valor por ejecutar		**$11.200.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 5.600.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**6.**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE 8 DE JUNIO AL 7 DE JULIO DEL 2026

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyar en la elaboración, consolidación, organización y validación de la información requerida para la rendición de informes, garantizando la calidad, integridad, oportunidad y confiabilidad de los datos suministrados, conforme a los lineamientos establecidos.	✓ Brindar acompañamiento en el seguimiento a los contadores de los colegios públicos del Departamento, para asegurar que envíen la información contable a tiempo y cumpla con las normativas establecidas por la Contaduría General de la Nación. ✓ Brindar acompañamiento en el cargue de la información rendida a los entes de control y a la Contaduría General de la Nación, concerniente a lo generado. ✓ Brindar acompañamiento en el procedimiento que permite generar los estados financieros y notas contables, concerniente a lo generado. ✓ Brindar acompañamiento en la elaboración, consolidación y organización información para la rendición de informes. ✓ Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato, que tengan relación con el objeto contractual.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

EDGARDO GOMEZ BARROS quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
No.3	9500551161	1/04/2026	$650.100
No.4	9502265596	17/04/2026	$650.100
No.5	9503882406	11/05/2026	$650.100
No.6	9505476884	19/06/2026	$650.100

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en Julio 7 del 2026.

FIRMA DEL SUPERVISOR
EDGARDO GOMEZ BARROS
C.C.:8.734.643

FIRMA DEL CONTRATISTA
ROSANA VELAQUEZ VARGAS
C.C.:22.667.164